



CIDOB

CONFEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS DE BOLIVIA
ORIENTE CHACO Y AMAZONIA
UNIDO Y ORGANIZADOS

Miembro y Fundador de la COICA



San Miguel de Chaparina, 20 de septiembre de 2011

PUEBLOS:

- ▶ Ayoreo
- ▶ Araona
- ▶ Baure
- ▶ Canichana
- ▶ Cayubaba
- ▶ Cavineño
- ▶ Chácobo
- ▶ Chiriguano
- ▶ Esse Eja
- ▶ Guarani
- ▶ Guarayo
- ▶ Guarasúwe
- ▶ Itonama
- ▶ Joaquiniano
- ▶ Leco
- ▶ Machineri
- ▶ Mojeño Javeriano
- ▶ Mojeño Trinitario
- ▶ Mojeño Yuki
- ▶ Mojeño Yuki Mosúa
- ▶ Mosestén
- ▶ Movima
- ▶ Moreño
- ▶ Pacahuara
- ▶ Siriono
- ▶ Takana
- ▶ Tsimane
- ▶ Tapieta
- ▶ Toromonas
- ▶ Weel' Machek
- ▶ Yuracaré
- ▶ Yaminahua
- ▶ Yuki

Señor:
James Anaya

RELATOR DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LAS NACIONES UNIDAS

Ginebra - Suiza.-

De nuestra consideración:

Saludamos cordialmente a su persona y a su Comisión por la tarea de hacer respetar ante las Naciones Unidas los derechos de los pueblos indígenas.

Hacemos conocer que lamentablemente los pueblos indígenas de Bolivia nos encontramos en estado de emergencia con una marcha pacífica que lleva mas de un mes en su recorrido, donde el gobierno boliviano ha vulnerado nuestros derechos constitucionales que están garantizados así como normas internacionales de derechos humanos con una infinidad de atropellos en la construcción de una carretera que atraviesa el Territorio indígena y Parque Nacional Isiboro Secure - TIPNIS; en tal sentido solicitamos muy respetuosamente su presencia en el lugar donde actualmente se encuentra nuestra marcha, en la localidad de San Miguel de Chaparina, Provincia Ballivian del Departamento Beni - Bolivia, que impiden la continuidad de nuestra marcha hasta la Ciudad de La Paz, por las fuerzas policiales y colonizadores afines al partido político de gobierno, desde hacen veinticinco días.

Para que su autoridad tenga un conocimiento cabal de nuestras demandas legítimas y legales hacemos llegar nuestra plataforma de demandas que se encuentran establecidas en el Convenio 169 de la OIT y la Declaración Universal sobre los derechos de los pueblos indígenas que en nuestro país son Ley N 1257 Y 3760 respectivamente, el mismo que el gobierno no atiende hasta la fecha.

Para cualquier coordinación, comunicarse con el siguiente correo, cidob@cidob-bo.org., teléfonos: 591-3-3498494 / 346 0714, cel: 686 88655.

POR LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS Y NUESTRO TERRITORIO

Rosa Chao Roca
PRESIDENTA CPITCO

Bertha ejarano Congo
PRESIDENTA
Central de Pueblos Etnicos
Mojeños del Beni

Adolfo Chávez B.
PRESIDENTE DE CIDOB
Santa Cruz - Bolivia

Yulivi Siles
VICEPRESIDENTA
del Movimiento de Marcha

Nazareth Flores Cabao
VICE PRESIDENTA
C.P.V.B

Quiri Mar Mercedes Cerrano
PRESIDENTE CIPAOAP
Pando - Bolivia

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia | Casilla 6135 | Teléf. (591-3) 3498494 - 3622707
Fax (591-3) 3498494 - 3622707

Email: cidob@sebbs.com.bo | cidob@cidob-bo.org | Web: www.cidob-bo.org

